



Municipalidad de La Plata
CONCEJO DELIBERANTE

Expte. 2500B.-

La Plata, 7 de noviembre de 1996.-

El Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria nº 18, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado lo siguiente:

ORDENANZA 8700

ARTICULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a aceptar la donación efectuada por la Empresa Merchandising News S.R.L., con destino al Pasaje Dardo Rocha, de los arreglos del ascensor del edificio, según el siguiente detalle:

- Verificación de cerraduras
- Cambio de límites finales marca Plastima
- Rectificación de bujes de motor y cambio de brida de acople
- Balanceo de bujes, rotor, volante y brida de acople
- Reemplazo de inversoras
- Reemplazo de rieles necesarios para la puesta en marcha y funcionamiento del tablero de maniobras

ARTICULO 2º: La Secretaría de Economía y Producción, a través del Departamento Patrimonio procederá a tomar razón de la dispuesto en el Artículo precedente.-

ARTICULO 3º: De forma.-

OD\6


RAUL ALBERTO ROTENO
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

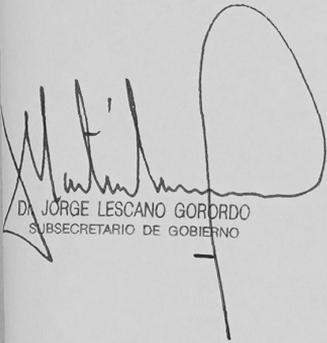

RAUL JOAQUIN PEREZ
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE



Municipalidad de La Plata

La Plata, 15 de noviembre de 1996.-

publíquese. Cúmplase, regístrese, comuníquese y


Dr. JORGE LESCANO GORDDO
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO



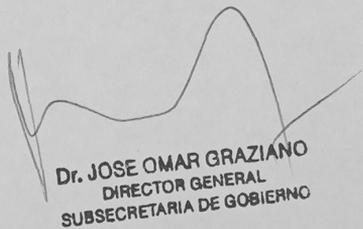


Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

La Plata, 15 de noviembre de 1996.-

Registrada en el día de la fecha bajo el número
OCHO MIL SETECIENTOS (8700).

SUBSECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCION GENERAL


Dr. JOSE OMAR GRAIANO
DIRECTOR GENERAL
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO